

- Autorice Cometido a Funcionaria del DEM.

LOTA, 12 OCT. 2017

DECRETO D.E.M. N° 3475 1©

Vistos:

Autoriza cometido funcional a la Funcionaria DEM Doña; **RUTH QUINTANA PUENTES** Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** a la funcionaria del DEM Doña: **RUTH QUINTANA PUENTES, Encargada Escuela de Buceo**, el cometido, por el que asistirá todos los días sábados del año en curso, a clases teóricas prácticas de buceo deportivo autónomo, en el liceo B-40, comuna de Penco.

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE** 1 viáticos al 40% equivalente a \$21.639 (diecisiete mil seiscientos treinta y nueve pesos.-)

3.- **IMPÚTENSE** lo anterior indicado, a **ITEM, 215.21.01.004.006**, Comisión de Servicios en el País.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/MMBS/JRAZ/YVO/DMP/aeg
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal.
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.